UNA VISITA A DON DIEGO (AGOSTO 2006)

En agosto de 2006 nos recibió amablemente Don Diego en la Rectoral de Ceceda. Charlamos sobre la realidad y problemas de la parroquia. Nos mostró algunos **libros de registro** de bautizos, matrimonios y defunciones de la parroquia de San Miguel que se remontan al siglo XVII.. También nos enseñó otros interesantes documentos como el **Libro de la Cofradía del Carmen** con su constitución, ordenanzas y fundadores (1723) o **el Inventario de bienes de la Ermita de Santa Catalina** de 1773. Esta documentación, la que pudiera encontrarse en el Archivo del Arzobispado de Oviedo y en otras fuentes sería interesante para indagar los orígenes de la parroquia y del pueblo de Ceceda.

Después de las fotos indicamos algunas referencias en la red por si alguien se anima a investigar sobre el pasado de Ceceda. Aunque podríamos empezar por los testimonios orales de nuestros mayores y los recuerdos de los que vivieron el pueblo.

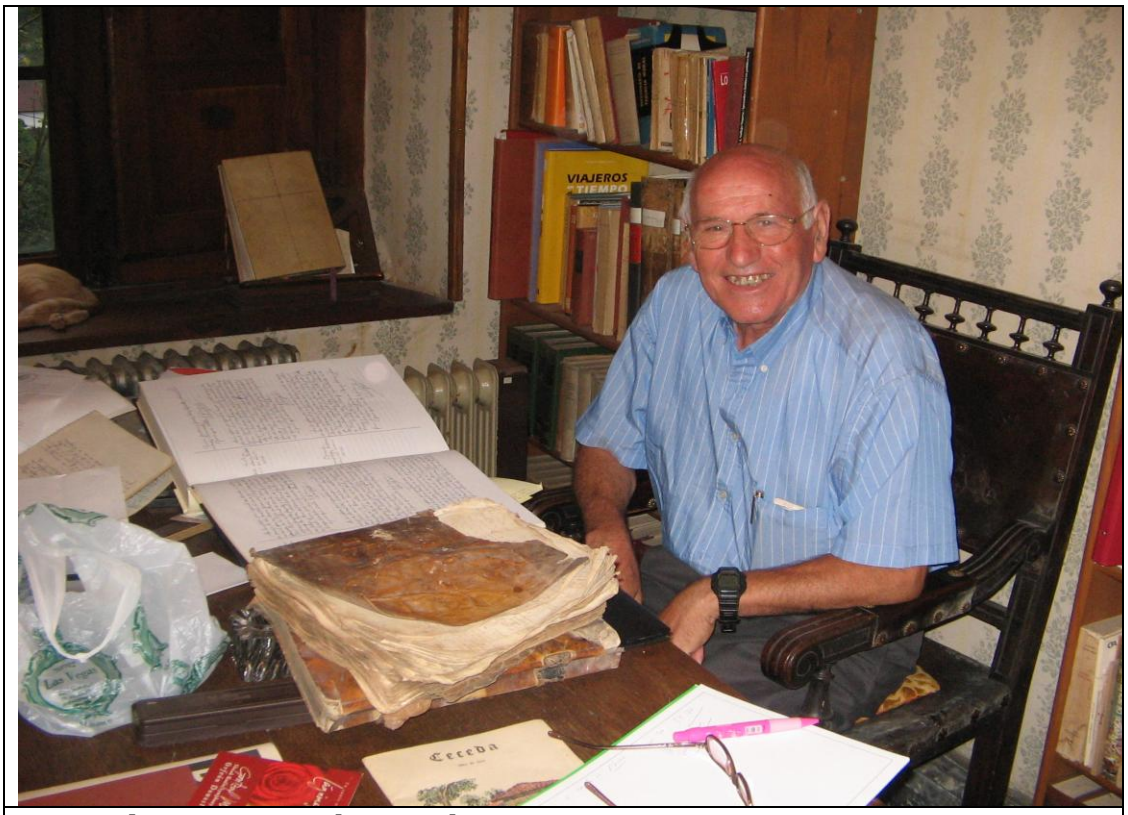

Don Diego en su despacho

Libro de Registro parroquial de bautizados en 1859

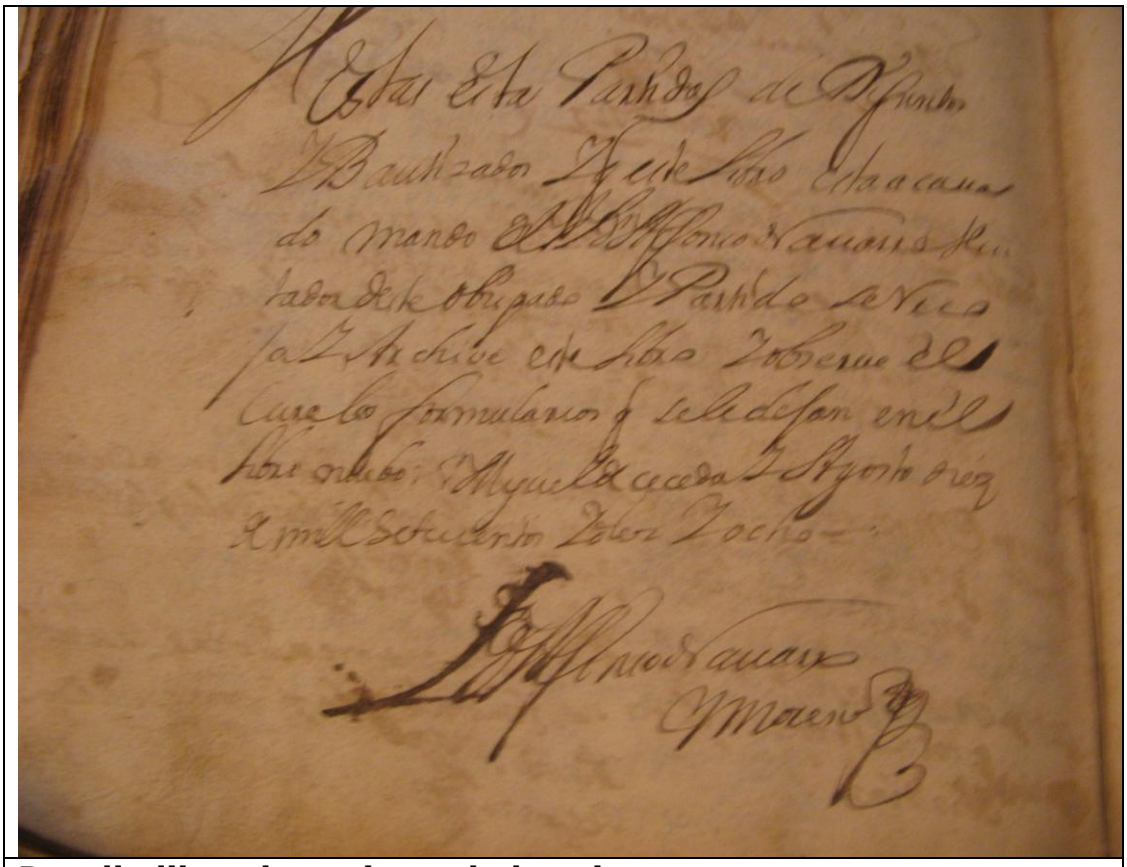

Detalle libro de registro de bautizos

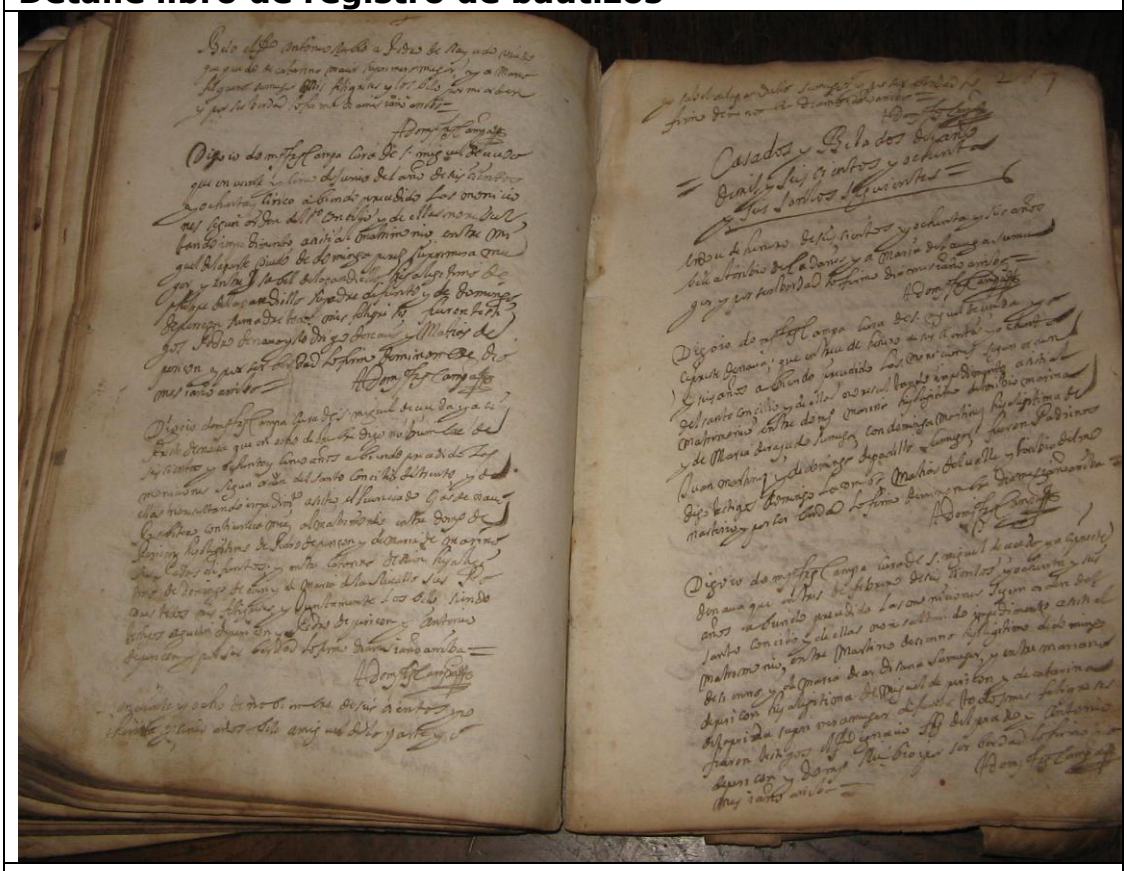

Anotaciones en los libros parroquiales

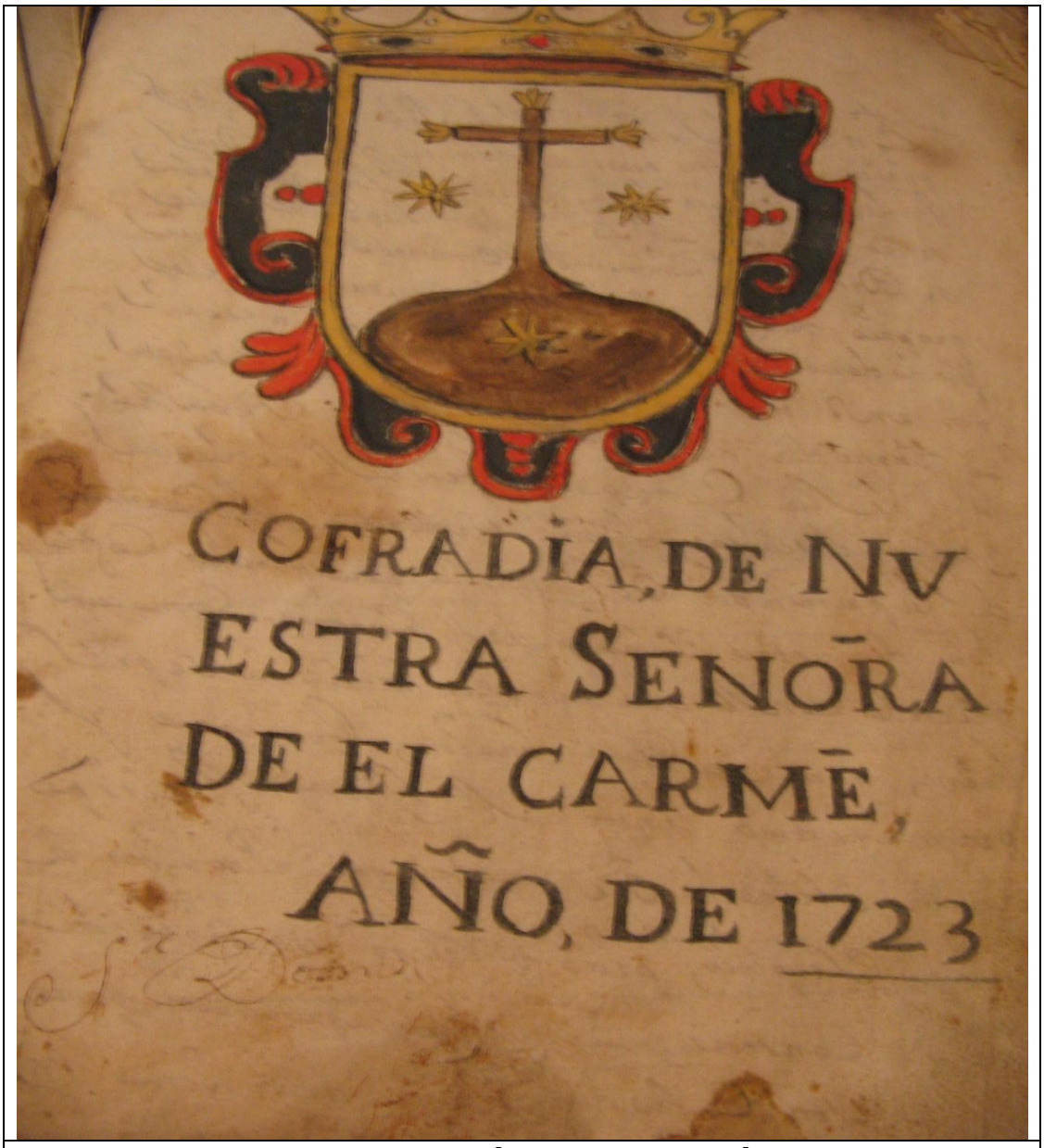

Portada del Libro de fundación de la Cofradía del Carmen

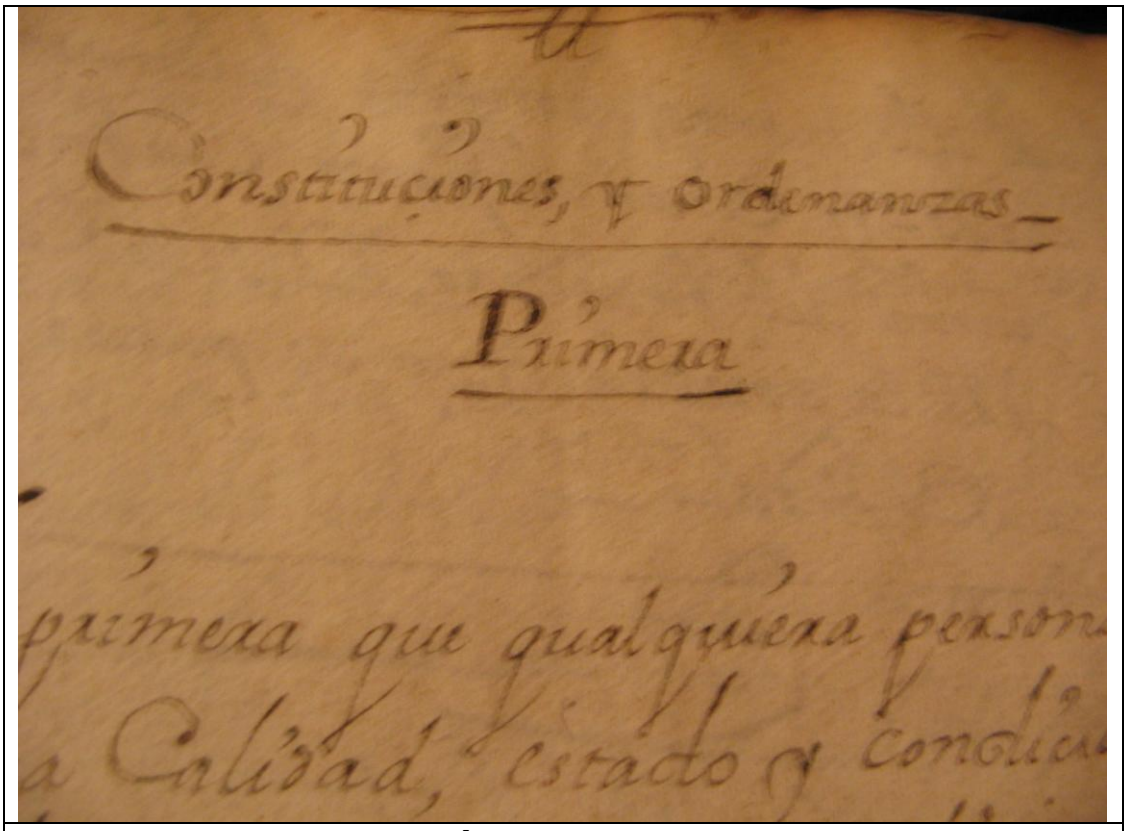

Constituciones, y ordenanzas

Primera

primera que qualquiera persona
a Calidad, estado y condic

Ordenanzas de la Cofradía

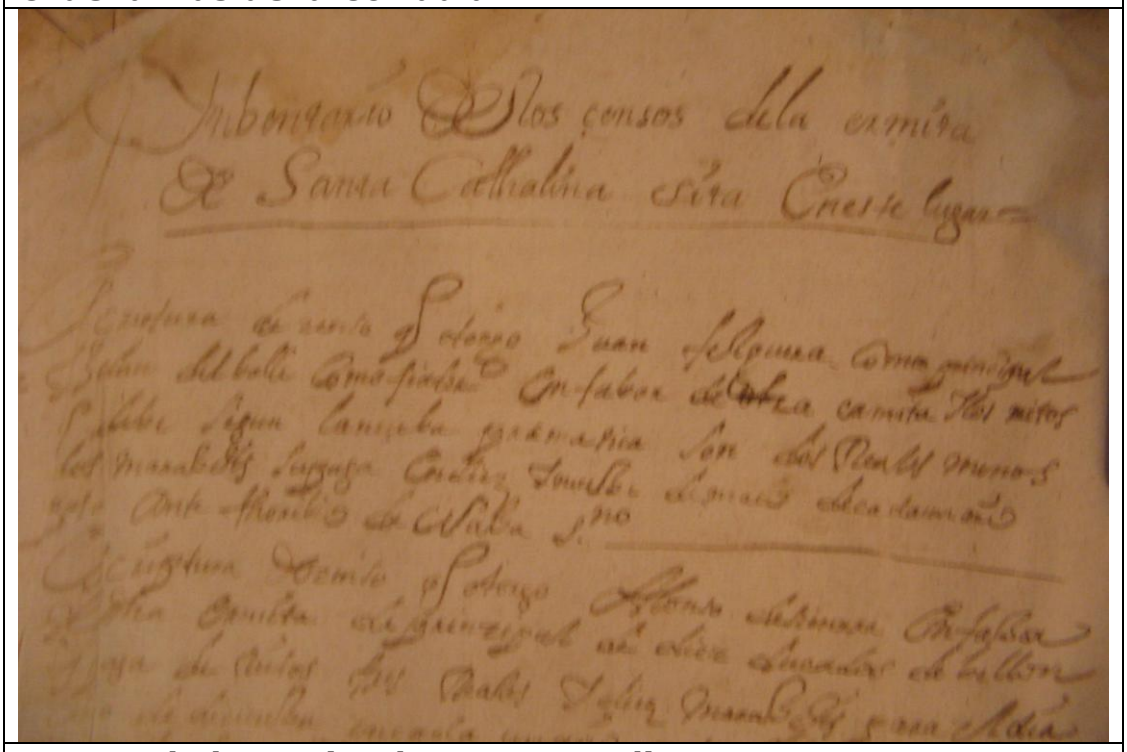

Inventario de los censos de la ermita
de Santa Catalina sita en este lugar

Censos de la Ermita de Santa Catalina

Don Diego nos muestra los libros del Archivo parroquial

Saber algo más:

Para información sobre el Archivo Municipal de Oviedo y los Archivos de la Diócesis de Oviedo consulta los respectivos sitios.

Para profundizar y plantear investigaciones más complejas puedes consultar la página del Principado sobre Archivos de Asturias y Archivos y Bibliotecas

Algunas pistas y consejos para el que quiera investigar sobre familiares y antepasados los puede encontrar en el estudio de José Luis Bueso (Granada) *o en la entrada de* Genealogía de Wikipedia

Para la investigación a partir de archivos parroquiales, asunto con el que se relaciona esta noticia, puedes leer el siguiente documento[1]:

---

[1] **FUENTE: Introducción del Censo-Guía, del Archivo Diocesano escrito por D. Matías Vicario, archivero en la Diócesis de Burgos.**

Contenido de los libros parroquiales

"A nadie se le oculta el interés histórico, religioso y civil que contienen los libros parroquiales. No se podrán dar pasos definitivos en el campo de la Historia Eclesiástica, y aún Civil, sin conocer previamente esta documentación, decía el Cardenal Marcelo González en el discurso de apertura del II Congreso Nacional de Archiveros Eclesiásticos celebrado en Toledo en septiembre de 1975.

Los libros de BAUTIZADOS son imprescindibles para el conocimiento de la demografía histórica, ya que la estadística oficial en España no empieza hasta el 3 de noviembre de 1856.

A lo largo de los años se nota una evolución en el asentamiento de las partidas bautismales, más sencillas en los comienzos, van completándose y dándonos más datos en el correr del tiempo. En las primeras apenas si encontramos el nombre del cura párroco que efectuaba el bautizo, la fecha completa del bautizo, no así la del nacimiento, aunque esta circunstancia no sea un inconveniente grave debido a que se solía administrar el bautismo el mismo día del nacimiento, o en los primeros días; hallamos el nombre de los padres, a veces el padrino, y, por supuesto, consta también el nombre del pueblo, mientras que en las actuales nos dan la fecha completa, incluso a veces la hora del nacimiento, su legitimidad, santo abogado bajo cuyo patrocinio se encomienda, abuelos paternos y maternos, naturaleza y vecindad de los mismos, padrinos, testigos.

A través de ellos, ya que bautizado venía a equivaler a nacido, podemos aproximarnos al conocimiento del índice de natalidad, natalidad legítima, composición de las familias, tendencias de crecimiento o disminución de nacimientos ligadas al nivel material de vida, higiene, salubridad, cosechas, fecundidad de los matrimonios, árboles genealógicos, e incluso alfabetización, ya que suelen firmar los padrinos y testigos, y en caso de no saber, se hace la aclaración correspondiente.

Los libros de CASADOS, fundamentalmente los actuales, nos dan la fecha de la celebración del matrimonio, nombre estado, edad, naturaleza de los contrayentes, así como el nombre, procedencia de sus padres y su consentimiento a la celebración del matrimonio, el nombre de los padrinos y testigos, el cumplimiento de los requisitos pedidos por el Concilio de Trento, y el grado de parentesco de los novios, con su correspondiente dispensa, en caso de que lo hubiere.

Estos libros nos dan a conocer la nupcialidad, edad y origen de los contrayentes, emigración, es decir, si se casan los del pueblo entre sí, o en otro lugar, duración de los intervalos intergenésicos, celibato masculino y femenino, duración de los matrimonios.

También en los libros de DIFUNTOS se nota mucho la evolución en el asentamiento de las partidas. De la sencillez de las primeras en que sólo consta la fecha del fallecimiento, nombre de la persona fallecida y si dejó alguna fundación piadosa en favor de su alma, pasamos a las actuales, mucho más completas en las que consta el lugar de sepultura, padres, cónyuge e hijos, en su caso, causa de fallecimiento, si hizo testamento con cláusulas a favor de la Iglesia, si recibió los últimos sacramentos en su postrera enfermedad.

Por ellos podemos saber el índice de mortalidad, mortalidad infantil, causas de esta mortalidad como puede ser enfermedades, epidemias, catástrofes naturales, malas cosechas, salubridad.

Los de MATRICULA o STATUS ANIMARUM contienen la relación de los obligados al cumplimiento pascual. Posteriormente y a partir del formulario mandado guardar por el cardenal Fernando de la Puente el 15 de noviembre de 1859, los sacerdotes responsables de las parroquias anotarán todos los habitantes de las mismas, así como su edad, estado, profesión y calle donde habitan, y su recepción del sacramento de confirmación y comunión. A través de ellos podemos conocer, en alguna medida, la religiosidad, al menos externa, de nuestros pueblos, podemos

saber, entre otros datos, el número de habitantes, el nombre de las calles, las profesiones de una determinada parroquia en un periodo concreto.

Además de estos cuatro Libros podemos encontrar datos en los de FABRICA o CARTA CUENTA (gastos de culto, de conservación, de construcción, acreditamiento del patrimonio artístico y cultural, ingresos proporcionados por rentas, diezmos o donativos…), en los de PARROQUIANOS (originales y únicos de Burgos; en estos Libros se inscriben los feligreses que voluntariamente querían formar parte de la feligresía de una determinada parroquia desde el s. XVI hasta finales del s. XVIII), en los de COFRADIAS (que contienen las reglas o estatutos, relación de hermanos, bienes…), en los de ERMITAS, ARCAS DE MISERICORDIA, TAZMIAS, ANIVERSARIOS, FUNDACIONES, MEMORIAS, OBRAS PIAS, APEOS"

9 DE JULIO DE 2008